

y del Alcalde 3.º, quien en vano pretendió impedir la infamia, pues no fué obedecido porque en Lampazos las autoridades se ven ultrajadas por los esbirros Pedro Hernández, que como dijimos es Jefe de Rurales, José M.ª Correa, que funge de segundo Comandante de Policía y el Jefe de las armas, que es el Capitán de que arriba hablamos y que gasta sus energías en la fabricación de muñecos.

A todos los aprehendidos, que son miembros del «Club Lampacense,» arbitrariamente se les condujo al cuartel, y al siguiente día, por orden del Gobernador de Nuevo León, fueron conducidos á Monterrey.

En camino para la Estación del Ferrocarril Nacional, se empleó tal alarde de fuerza y de villanía contra los arrestados, que se originó el consiguiente escándalo, porque el pueblo y las autoridades de Lampazos abrigan la más firme convicción de que son inocentes los caballeros á quienes se aprehendió, y que solo la inquina oficial puede inventar delitos para mortificar á los ciudadanos honrados.

A los esbirros correspondía provocar el escándalo y aumentarlo, pues ya en la Estación, porque varios amigos de los presos se despidieron de ellos, Pedro Hernández, el Jefe de Rurales, ordenó temblando como una doncella, que se guardara silencio, y como no es hombre de valor, y por lo tanto, es arbitrario, mandó que se hiciera fuego sobre el pueblo, y el mismo Hernández y José María Correa, el Comandante de Policía, dispararon sus armas.

Por fortuna, los soldados y rurales que escoltaban á los presos, no hicieron aprecio de la brutal orden de Hernández, comprendiendo que era inícuo disparar sobre personas indefensas.

El Capitán Aureliano Díaz, continúa aprehendiendo á los demás miembros del «Club Liberal Lampacense» y á galpes los conduce al cuartel, como aconteció con el Sr. D. Juan Wieman, que fué golpeado con felonía solo porque contestó enérgicamente á las fanfarronadas del soldadón Díaz.

Han aprehendido, además, á los Sres. Juan Ignacio Martínez, Antonio Zepeda, Luis G. Ayila, redactor que va á ser del órgano

del Club, y al impresor D. Tomás Hoyos y todos serán remitidos á Monterrey.

Se busca activamente á los demás miembros del Club Liberal.

Ahora bien, si lo anterior es rigurosamente exacto, esto es, si de ese modo pasaron los hechos, deseáramos saber qué orden han perturbado los ciudadanos aprehendidos. El orden ha sido perturbado por los esbirros del Poder y á ellos es á quienes debe castigarse con toda energía.

Pero no se les castigará, y su impunidad servirá para que todos los mexicanos comprendan que en la República no hay garantías, y que la libertad y hasta la vida quizá, depende del capricho de voluntariosos mandatarios.

Indigna que los ciudadanos que trabajan por el bien del pueblo, sean perseguidos precisamente porque procuran el progreso de nuestra infortunada Patria, como si el amor á ella constituyera el más aborrecido de los delitos, como si desear la libertad fuera un crimen y el ser hombre honrado fuera un odioso y repugnante vicio.

Si los hechos se verificaron como se nos han referido, ¿qué se pretende con tanta persecución? ¿Qué se obtiene ó qué fin se persigue con esas vejaciones? Si por medio de arbitrariedades llevadas hasta el exceso, creen los déspotas que la doctrina liberal ha de perecer, se equivocan. Que recorran la historia de la humanidad y aprenderán que mientras más se persigue una idea, mientras más se escarnece á sus propagandistas y mientras más se les acosa, más se acrecienta el número de los adeptos, más profundamente arraigan las convicciones y fortalecen más los credos. Además, la condición humana es absolutamente impresionable por las víctimas; éstas se atraen las simpatías y de las simpatías se pasa á las creencias, y la fé en ellas que no es más que la convicción.

Vea pues la tiranía que ha escogido por camino. Estamos en la Edad de la Razón ¿por qué no se emplea la razón como arma de combate?

Decididamente retrogradamos, y si así seguimos, no será raro el día que se inicien